



Resolución Ministerial N.º 0209 -2007-ED

Lima, 21 MAYO 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0251-2005-ED, de fecha 19 de abril del 2005, se designó el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de la Sede Central del Ministerio de Educación - SUBCAFAE, a la fecha ha concluido el período de designación de sus miembros, según lo establecido por el artículo 14° de la Resolución Ministerial N° 169-98-ED que aprobó el Reglamento Interno del CAFAE-SE y Sub CAFAES de los Trabajadores del Sector Educación;

Que, resulta necesario designar a los representantes de la Alta Dirección y de los trabajadores ante el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de la Sede Central - SUB CAFAE;

Que, mediante Oficio N° 033-2007-SITME-SC, de fecha 23 de abril del 2007, el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación Sede Central - SITME-SC, confirma los representantes de los trabajadores elegidos según Acta de Elección adjunta, para ejercer funciones por un período de dos años a partir de la fecha; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a los representantes de la Alta Dirección y de los Trabajadores ante el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Educación - SUB CAFAE, por un período de dos años a partir de la fecha:

Por la Alta Dirección:

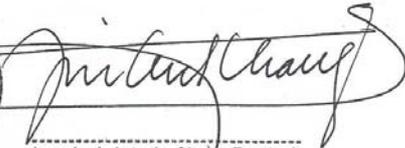
- Sr. Orlando Wong Conca
- Sr. Carlos Rodríguez Galloso

Por los trabajadores

- CPC. Elizabeth Carrillo Silva
- Sr. Felipe Mejía Moquillaza

Regístrese y comuníquese,




Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación